



TITULARIZADORA
DOMINICANA

Santo Domingo, D.N.
6 de abril del 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
César Nicolás Penson núm. 66, Gascue
Ciudad

Referencia: Notificación de Hecho Relevante- Publicación de Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad Titularizadora Dominicana, S.A.

Distinguido señor Superintendente:

Por medio de la presente y en cumplimiento con las disposiciones del artículo 28 del Reglamento de aplicación de la Ley del Mercado de Valores núm. 664-12, el numeral 3, del artículo 49 de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores (R-CNV-2016-15-MV) y el literal a) del numeral 3 del artículo 12 de la Norma que Establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien notificar la publicación de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad Titularizadora Dominicana, S.A. en el periódico de circulación nacional El Caribe, el día de ayer. La mencionada asamblea será celebrada el próximo día 20 de abril del presente año, a las 4:30 p.m., sesionando de manera virtual mediante teleconferencia.

En la Asamblea General Ordinaria Anual se conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer del Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración, así como de los estados financieros que muestran la situación activa y pasiva de la Sociedad, el estado de ganancias y pérdidas, y cualesquiera otras cuentas y balances correspondientes al ejercicio social del año 2021;
2. Conocer del Informe de la Comisario de Cuentas correspondiente al año 2021;
3. Resolver lo que fuere procedente sobre dichos estados y cuentas; aprobar o no la gestión del Consejo de Administración y de la Comisario de Cuentas, así como otorgarles descargo si procede;
4. Disponer lo relativo al destino de los resultados del ejercicio social recién transcurrido;
5. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al capital social autorizado;
6. Aprobar el presupuesto del año corriente;

7. Elegir o reelegir a los miembros del Consejo de Administración para el período 2022-2023;
8. Nombrar al Comisario de Cuentas de la Sociedad para el período 2022-2023;
9. Conocer sobre los objetivos anuales de la Sociedad;
10. Tomar conocimiento de los factores de riesgo material previsible;
11. Conocer sobre las estructuras y políticas de gobierno corporativo de la Sociedad; y,
12. Delegar en el Presidente la realización de todos los trámites para los registros correspondientes.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

Jennifer Mckenzie

Gerente de División Administrativa y Operativa

Anexo: Copia del ejemplar de la publicación de la convocatoria certificada por el editor.



MATRICULA
DAI, modelo
color gris, año
518721, chasis
BLU236135,
de DANIEL
IZALEZ.

MATRICULA
GATO,
año 2018,
776, chasis
8J0005566
FRANTONY
ONTERO DE

MATRICULA
MITSUBISHI,
año 2000,
96, chasis
7, a nombre
ESTOS &
& R C P O R A.

CHAPA No.
Veh. Carga
modelo
blanco, año
100P027729,
ORQUIDES
POLANCO

MATRICULA
LONCIN,
125, color
2011, placa
chasis
109493, a
ANTONIO
VAREZ.

PLACA No.
Motocicleta
elo AX100,
2006, chasis
60812441,
de DARIO
ZALA.

MATRICULA
JAJ, modelo
ul, año 2017,
82, chasis
IWL26031,
MIGUEL
JESUS

DE
eh de carga
rojo, año
2328, chasis
70001746,
VICTOR S
ONTE.

DE
LA Jeep
modelo
NAEZ,
año 2005,
0, chasis
28749, a
EONARDO
IREZ.

MATRICULA Jeep FORD,
modelo ESCAPE XLT 4X2,
color blanco, año 2010,
placa G365584, chasis
1FMCU0DG8AKA53085,
a nombre de AMBAR
PATRICIA MORILLO.

enero 2022, empujando en el expediente No. 0622022035552, reclamada por la señora
Delys Maria veras Colón, que el día 20 del mes de abril del año 2022, a las Diez
(10:00 A.M.) dará inicio al SANEAMIENTO dentro del ámbito del Distrito Catastral
No. 16 del Municipio de Guayubín, Provincia de Monte Cristi, Ubicado a 100 metros
al sur de la capteran municipal de Canachapetón, entrando por el colmado Torres, en
la comunidad de Canachapetón, en el municipio de Guayubín, Provincia de Monte
Cristi.

Agrim. Manuel A. Tejada Morel
Codia No.40729
Teléfono No.: 809-890-8688

CERTIFICADO
Que El Presente Aviso de Convocatoria
Fue Publicado en la Edición No. 23 del mes de Abril del año 2022 del Diario El Caribe
del día 5 del mes de Abril del año 2022 del Diario El Caribe
del Año 2022 del Diario El Caribe
EDITORIA DEL CARIBE

**TITULARIZADORA
DOMINICANA**

Sociedad Titularizadora Dominicana S.A.
Capital Social Autorizado: RD\$200,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD\$128,515,700.00
Avenida Sarasota núm. 20, Torre Empresarial AIRD,
Piso 11, Local 1105 Ensanche La Julia
Santo Domingo de Guzmán
Distrito Nacional, República Dominicana
Registro Mercantil: 36382SD
RNC: 1-30-20394-6

**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento con los artículos 21 y 22 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y del artículo 197 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (núm. 479-08), promulgada a los once (11) días del mes de diciembre del año 2008, y sus modificaciones; nos complace convocar a los accionistas y miembros de la mesa directiva de la SOCIEDAD TITULARIZADORA DOMINICANA, S.A., a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, que se celebrará el día veinte (20) del mes de abril del año 2022, a partir de las cuatro horas y media de la tarde (4:30p.m.). Debido a la coyuntura global que atravesamos, dicha Asamblea sesionará de manera virtual mediante teleconferencia.

En la Asamblea General Ordinaria Anual se conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer del Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración, así como de los estados financieros que muestran la situación activa y pasiva de la Sociedad, el estado de ganancias y pérdidas, y cualesquiera otras cuentas y balances correspondientes al ejercicio social del año 2021;
2. Conocer del Informe de la Comisario de Cuentas correspondiente al año 2021;
3. Resolver lo que fuere procedente sobre dichos estados y cuentas; aprobar o no la gestión del Consejo de Administración y de la Comisario de Cuentas, así como otorgarles descargo si procede;
4. Disponer lo relativo al destino de los resultados del ejercicio social recién transcurrido;
5. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al capital social autorizado;
6. Aprobar el presupuesto del año corriente;
7. Elegir o reelegir a los miembros del Consejo de Administración para el período 2022-2023;
8. Nombrar al Comisario de Cuentas de la Sociedad para el período 2022-2023;
9. Conocer sobre los objetivos anuales de la Sociedad;
10. Tomar conocimiento de los factores de riesgo material previsibles;
11. Conocer sobre las estructuras y políticas de gobierno corporativo de la Sociedad; y,
12. Delegar en el Presidente la realización de todos los trámites para los registros correspondientes.

La documentación que respalda los temas que figuran en el orden del día, así como los proyectos de resoluciones que serán sometidos a la asamblea, se encuentran a su disposición y serán remitidos, a solicitud del interesado, por vía electrónica.

Esta Asamblea sesionará de manera virtual conforme a lo establecido en el párrafo I del artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, que establece que: "La Asamblea General podrá adoptar válidamente sus resoluciones en un acta suscrita o refrendada por una vía fehaciente por sus miembros sin necesidad de reunión presencial".

Conforme a las disposiciones de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán asistir a la Asamblea o podrán hacerse representar por medio de un mandatario o representante, debiendo en este último caso remitir un poder con las indicaciones previstas por la Ley, por lo menos un (1) día antes de la fecha de celebración de esta asamblea.

Luis Fernando Castro Ávila
Presidente